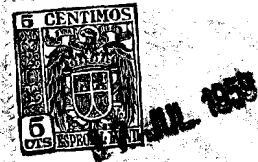


75003



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de DOÑA
VICENTA FRANCÉS CAPUZ, de nacionalidad española, domiciliada
en VALENCIA, Gran Vía Fernando El Católico nº 60

por

"UNA BOISA PARA COMPRA"

- - - - -
- - - - -
- - - - -
- - - - -
-



75003

La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1929 texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

La tendencia actual es facilitar a las señoras el transporte de los productos adquiridos en los mercados y supermercados y a tal fin se han confeccionado diversos modelos de cestos. En general estos cestos no son fáciles de transportar por cuanto ya desde el origen o punto de partida de las señoras es necesario llevarlos sobre las ruedas de que son portadores. Esto representa un serio inconveniente y las señoras se muestran reacias a su utilización por no ser demasiado prácticos.

Las opiniones pulsadas son favorables al cesto portátil es decir que se puede colgar del brazo y que, a la vez, sea factible de arrastrar sobre ruedas.

Si bien en algunas ocasiones se ha pretendido realizar esto tampoco ha tenido aceptación por cuanto la disposición de los elementos estaban mal estudiados y molestaba al ser transportado a brazo. La mayor molestia la ha ocasionado siempre la posición de las ruedas.

El nuevo modelo de cesto que presentamos en este Modelo de Utilidad no posee ninguno de los inconvenientes anteriores. Permite su transporte a brazo y sobre las ruedas de que va provisto sin que ello represente molestia alguna para el usuario. Sus líneas han sido estudiadas al máximo para que la estética de conjunto resulte beneficiosa y elegante tanto en una como en otra posiciones.

El nuevo modelo de cesto está formado por una bolsa

75003



35

flexible de gran base que se encuentra unida eventualmente a un bastidor vertical que presenta un elemento transversal superior sobre el que se fija la bolsa y un asa arqueada que permite ser llevado a brazo. El bastidor vertical es susceptible de extensión y por tanto puede amoldarse a la altura que mejor convenga a cada una de las señoras que han de utilizarlo. El bastidor vertical se prolonga en una extensión inferior curvada hacia el interior y constituye eje de giro independiente para dos ruedas. La base del bastidor es otro brazo arqueado horizontal en cuyo punto de máxima curvatura está dotado de un vástago inclinado que constituye el tercer punto de apoyo en su posición sobre el suelo.

40

45

La bolsa tiene su boca rodeada de un cordón mediante el cual es posible su plegado para el cierre de la bolsa. Tiene también una tapa que se abate sobre la boca de la bolsa para cubrirla, siendo esta tapa de extensión suficiente para cubrir la boca de la bolsa aun en su máxima extensión.

50

En los dibujos que se acompañan a esta memoria se ha representado el nuevo modelo de cesto en distintas posiciones.

55

En la figura 1. aparece en una perspectiva por detrás. La bolsa -1- se une por su parte superior -2- a un travesaño que al efecto tiene previsto el bastidor -3- formado por dos montantes verticales armazonados también por un travesaño inferior -4-. Estos montantes verticales, tubulares, se prolongan en una extensión inferior -5- y -6- curvándose hacia el interior para soportar las ruedas -7- y -8- que junto con el vástago -9-, solidario de una brida curvada -10- que forma la base de la bolsa, constituye el tercer punto de apoyo del cesto. La parte superior del armazón tiene una brida arqueada -11- que forma un asa para llevar el cesto a brazo. Un segun-

60

L 75003



do asidero -12-, extensible, permite regular la altura para facilitar el manejo del cesto a las señoras cuando han de llevarlo apoyado sobre las ruedas. La bolsa posee en su parte posterior un bolsillo -13- que aumenta la capacidad de la misma y sirve para llevar objetos delicados.

66

En la figura 2ª de los dibujos aparece la bolsa en igual posición que en la figura 1ª pero con su asidero -12- en posición elevada tal como ha de llevarse arrastrando sobre sus ruedas.

70

En la figura 3ª aparece la bolsa de frente en posición plegada viéndose como su tapa -14- oculta la boca de la bolsa. Puede verse con claridad también la posición del vástago -9- que constituye el tercer punto de apoyo para la base de la bolsa.

75

La figura 4ª, por último, muestra la posición extendida de la bolsa con su tapa levantada viéndose el cordón -15- que ciñe la boca de la bolsa para efectuar su cierre por plegado.

80

Según se ha descrito la bolsa es susceptible de llevarse a brazo o sobre las ruedas de que está dotada tanto llena como vacía.

85

En la posición plegada es decir para llevar a brazo, las ruedas quedan a los lados del cuerpo de la señora y por tanto no ocasionan molestia alguna ni ensucian. El bastidor curvado -10- es el punto de apoyo para la base.

90

Las ventajas que el nuevo modelo de cesto aporta son considerables cada vez que en posición de plegado ocupa un espacio muy reducido sin merma de su capacidad y puede ser transportado a brazo, mientras que en posición de extendido puede transportarse cómodamente sobre las ruedas que posee que pre-

75003



JUL 1939

125 cisamente están situadas hacia el interior a fin de que el espacio a ocupar por el cesto sea reducido.

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

100 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes;

105 1ª.- NUEVA BOLSA PARA COMPRA, caracterizada esencialmente por el hecho de que el armazón tiene sus extremos inferiores curvados hacia el interior para constituir eje de giro de las ruedas y su parte superior está dotada de una brida arqueada fija que constituye asa para transportar el cesto a 110 115 2ª.- NUEVA BOLSA PARA COMPRA, según anterior reivindicación caracterizada esencialmente por el hecho de que la bolsa flexible está unida por su base superior a un travesaño del armazón cercano al asa curva y su base se asienta sobre una brida arqueada horizontal que está dotada de un vástago constitutivo del tercer punto de apoyo del cesto.

120 3ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "NUEVA BOLSA PARA COMPRA"

75003



17 JUL 1959

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 de julio de 1959

ALFONSO UNGRIA

125

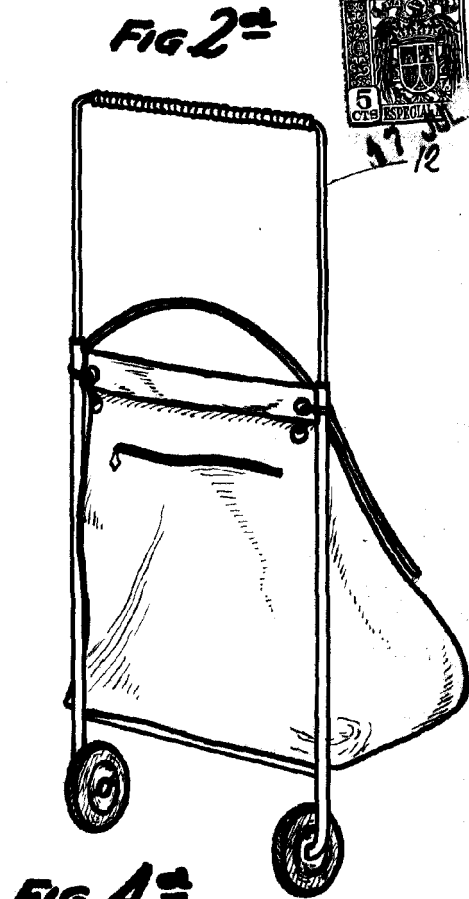
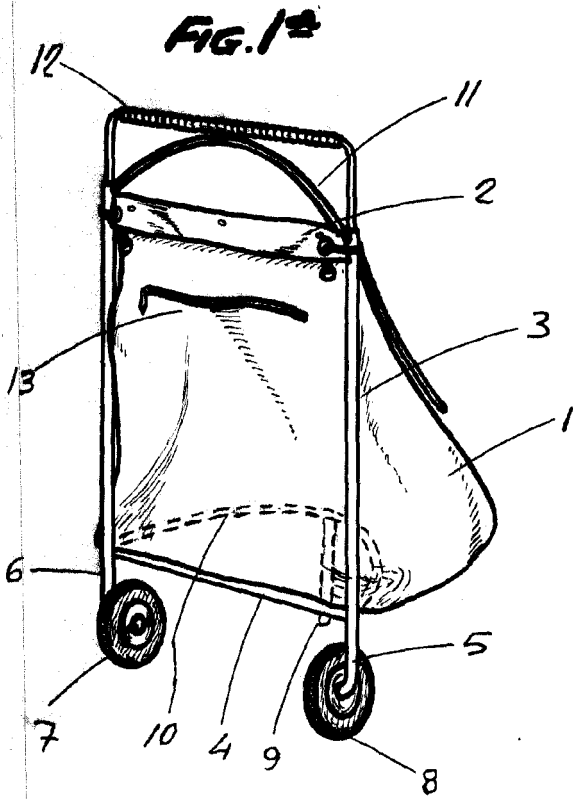


FIG. 3^a

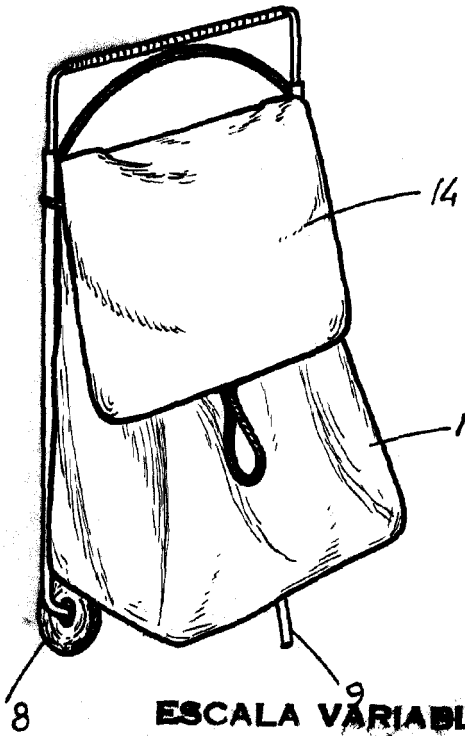
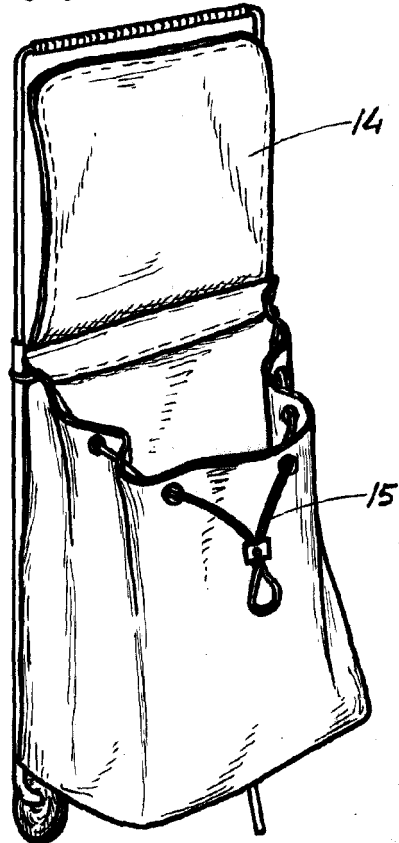


FIG. 4^a



ESCALA VARIABLE
 MADRID, 17 DE julio DE 19 59
 ALFONSO UNERIA

Alfonso Uneria